## JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 60

## Fecha del Traslado 08/06/2022

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120210038300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA HUMANA DE APORTES Y CREDITO - COOPHUMANA	ROGELIO DE JESUS LONDOÑO CUERVO	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	09/06/2022	13/06/2022

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <a href="https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx">https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx</a>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

YENY MARITZA GUEVARA RAMOS Secretaría